



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Gestión para Inclusión en Programas de Desarrollo Agropecuario				
DESCRIPCIÓN:				
El ayuntamiento de Temascalcingo a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario pone a disposición de las personas el servicio de gestión ante instituciones estatales y federales, para acceder a los beneficios de los programas de desarrollo agropecuario que estas prestan, fungiendo como un facilitador o enlace entre los productores, campesinos y emprendedores del ramo y la entidades públicas.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 y 35 Fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 47, Inciso II. Bando Municipal. Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA: No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Solicitud para Apoyos		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal con atención al Director de Desarrollo Agropecuario.		Si		Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Capítulo IV, de los requisitos que exige el Área de Desarrollo Agropecuario para realizar Gestiones ante Instituciones Federal y Estatales, Artículo 8.
2. Presentar solicitud individual o grupal para participar en los Programas, Federales o Estatales.		Si		
3. Estar incluido en el padrón de productores.		No	I	
4. Copia de Identificación oficial.		No	I	
5. CURP		No	I	
6. Presentar la documentación que exigen las reglas de operación y/o requisitos de acuerdo a cada programa.		No	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Permanente.
COSTO:		Gratuito		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO
			No	TARJETA DE DÉBITO
			No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			No	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El cumplimiento con los requisitos son necesarios para el otorgamiento.		



(7)





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Agropecuario			Dirección de Desarrollo Agropecuario		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. José Luis Alba de la O			
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco I Madero, Oficinas Administrativas del Bicentenario, Paraje La Cortina	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Barrio El Puente		MUNICIPIO:	Temascalcingo	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9.00 a 16.00 Horas de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	12 6 14 12 y 12 6 14 14	104	No aplica	dideagro_temas@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Raúl Rodríguez Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Atlacomulco-San Felipe del Progreso Km. 4.5 Conjunto CISA	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 2 00 80	No aplica	No aplica	sedagroatlacomulco@edomex.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Acambay, Atlacomulco, El Oro, Jocotitlan, Ixtlahuaca, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De quién depende el tiempo de respuesta a la gestión?				
RESPUESTA:	Depende de las Instituciones Federales o Estatales.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué personas pueden ser Beneficiadas?				
RESPUESTA:	Productores agropecuarios				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que necesito para acceder a los programas?				
RESPUESTA:	Comprobar con documento que avale ser productor agropecuario (Copia de Certificado Parcelario, Título de Propiedad, Constancia de Productor Agropecuario o Contrato de Arrendamiento)				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Constancia de Productor Agropecuario					

ELABORÓ: Marta González Trujillo Secretaría de la Dirección de Desarrollo Agropecuario	VISTO BUENO: Ing. José Luis Alba de la O Director de Desarrollo Agropecuario	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / Julio / 2019
--	--	--

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx